



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, QUE TIENE COMO FINALIDAD EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ES SU CASO LA APROBACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LOS TOPE EN LA CALLES Y CAMINOS DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA, DISTRITO DE TLACOLULA. OAXACA.

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos, del día diecisiete del mes de abril de dos mil veintiséis, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Calle Reforma s/n, Centro, San Jerónimo Tlacoahuaya, Tlacolula, Oaxaca; el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal**, así como las y los Ciudadanos de nombres **Heriberto Fabián López, Síndico Municipal, Genaro García Hernández, Regidor de Hacienda, Ana María Blas García, Regidora de Obras, y María Isabel Morales Robles, Regidora de Educación**, Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, se reúnen para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, que tiene como finalidad el análisis, discusión y es su caso la aprobación de la rehabilitación de topes en la calles y caminos del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula. Oaxaca. Bajo el siguiente:

-----Orden del día-----

- Primero.** Toma de Lista.
- Segundo.** Declaratoria del Quórum.
- Tercero.** Lectura y aprobación del Orden de Día.
- Cuarto.** Lectura y aprobación del acta anterior.
- Quinto.** Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.
- Sexto.** Análisis, discusión y es su caso la aprobación de la rehabilitación de topes en la calles y caminos del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.
- Séptimo.** Asuntos generales
- Octavo:** Clausura de la Sesión.

Para desahogar la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo atendiendo a lo previsto en el artículo 92, párrafo primero, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue: -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO-----





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

Primero. Pase de Lista

Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, **Presidente Municipal** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar, es realizar la toma de lista, con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio.

Por lo anterior la Secretaria Municipal en cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los Concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO
Ciudadano José Eduardo Sánchez Cruz	Presidente Municipal
Ciudadano Heriberto Fabián López	Síndico Municipal
Ciudadano Genaro García Hernández	Regidor de Hacienda
Ciudadana Ana María Blas García	Regidora de Obras
Ciudadana María Isabel Morales Robles	Regidora de Educación

Segundo. Declaratoria del Quórum

Una vez confirmada la asistencia de **CINCO** Concejales, de los **CINCO** que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum legal"; por lo que a continuación, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "que habiendo **Quórum Legal** como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo".

Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día

Compañeras y compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal requerida y el quórum legal, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someter a su

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 2 de 6

Palacio Municipal S/N. San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

consideración su aprobación, o en su caso, la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Secretaria Municipal se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales su aprobación o en su caso la modificación al mismo. En consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de **CINCO** votos realizados por las y los concejales **CINCO** presentes en esta Sesión Ordinaria de Cabildo y **CERO** abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión.

Cuarto. Lectura y aprobación del Acta Anterior

En uso de la palabra, el presidente Municipal hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el Acta correspondiente a la Sesión anterior fue previamente circulada y puesta a disposición de los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron haber tenido pleno conocimiento de su contenido, de los asuntos tratados y de los acuerdos allí consignados.

En virtud de lo anterior, y considerando que los integrantes del Honorable Cabildo ya se encontraban debidamente enterados de lo actuado en la sesión anterior, se determinó que el presente punto del orden del día quedara debidamente atendido y superado, teniéndose por leída y conocida el Acta anterior, procediéndose a su aprobación en los términos en que fue presentada, para los efectos legales y administrativos conducentes, por lo que se procede al numeral siguiente.

Quinto. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior

En continuidad con lo señalado en el punto anterior del orden del día, el Presidente Municipal hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el informe relativo al cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta de la sesión anterior fue igualmente puesto a disposición y previamente conocido por las y los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron encontrarse debidamente enterados del estado que guarda cada uno de dichos acuerdos.

En virtud de lo anterior, y considerando que el Honorable Cabildo ya tuvo conocimiento oportuno y suficiente sobre el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos adoptados con anterioridad, se determinó que el presente punto quedara debidamente atendido, teniéndose por rendido el informe correspondiente, sin que fuera necesario someterlo a consenso ni a votación, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Sexto. Análisis, discusión y es su caso la aprobación de la rehabilitación de topes en la calles y caminos del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula. Oaxaca.

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 3 de 6

Palacio Municipal S/N. San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

En el uso de la palabra, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal, expone el punto a tratar: "Compañeros integrantes del Cabildo, pongo a su consideración un asunto prioritario para la seguridad vial y la protección de las familias de nuestro municipio. Como han podido observar, los topes o reductores de velocidad con los que contamos en las calles principales, cercanías de escuelas se encuentran muy deteriorados, desnivelados, algunos destruidos o mal contruidos, lo que representa un peligro para los vehículos también para los peatones.

Por ello, presento la propuesta para llevar a cabo la rehabilitación, reconstrucción de nuevos topes en los puntos estratégicos de la población. Esto tiene como finalidad ordenar la circulación, proteger la integridad física de las personas y prevenir accidentes, especialmente en zonas escolares. Quedo a su disposición para escuchar sus opiniones, analizar el proyecto y proceder a su discusión y aprobación si así lo determinan."

Interviene el **C. Heriberto Fabian López**, Síndico Municipal, "Presidente, compañeros. He revisado el marco legal y la justificación de esta obra. Es muy importante que se realicen bien hechos, con las medidas correctas, señalización horizontal y vertical, para que sean legales y efectivos, evitando demandas o quejas por parte de los ciudadanos. Jurídicamente no existe impedimento para que se ejecute; al contrario, es una obligación del municipio mantener la seguridad en las vías públicas. Por lo tanto, mi análisis es favorable y estoy de acuerdo."

Pide la palabra **C. Genaro García Hernández**, Regidor de Hacienda, comentando lo siguiente: "Desde el ámbito financiero, hemos revisado el costo estimado y la disponibilidad presupuestal. Es una inversión que se justifica totalmente porque evitamos accidentes que podrían tener consecuencias mucho más costosas para el municipio. El recurso está etiquetado y disponible, por lo que financieramente es viable aprobar este proyecto."

Interviene la **C. Ana María Blas García**, Regidora de Obras, comentando: "Como responsable del área técnica, fui quien supervisó el levantamiento físico de todos los puntos. Tenemos topes que ya no se ven, están bajos o tan altos que dañan los carros. Es un trabajo necesario, ordenado y que dará buenos resultados. He analizado cada detalle del proyecto y lo considero muy completo y necesario para el bienestar de la población."

Para finalizar la participación, se concede el uso de la palabra a la Regidora de Educación la **C. María Isabel Morales Robles**, quien manifiesta: "Para mi área y para toda la comunidad educativa, este es uno de los puntos más importantes que hemos tratado. Las escuelas están ubicadas sobre calles donde los autos pasan muy rápido, y los niños y niñas entran y





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

salen todos los días. Contar con topes bien hechos, visibles y seguros frente a los planteles, plazas y centros culturales es vital para proteger a la niñez. Ya hemos tenido sustos y situaciones de riesgo por falta de estos reductores o porque los que hay están muy malos. Cuentan con mi voto de aprobación.

El Presidente Municipal somete el punto a votación económica: "¿Quiénes estén por la afirmativa de aprobar la rehabilitación y construcción de topes en la población, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

Por lo que una vez escuchado lo expuesto, se procede a cuestionar a los concejales si tienen alguna manifestación que hacer, enseguida manifestaron todos y cada uno de los concejales presentes, estar de acuerdo con la propuesta presentada en esta Sesión de Cabildo, por lo que, enseguida el Presidente Municipal me instruye como Secretaria Municipal, solicitar a los CINCO concejales presentes manifestar el sentido de su voto, realizada la votación de todos los presentes se contabilizan CINCO votos en sentido afirmativo, CERO en sentido negativo y CERO abstenciones, por lo que queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.

Por lo anterior se generan los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO. Después de haber sido ampliamente analizado, discutido y por unanimidad de votos, se aprueba la Rehabilitación de Topes y Reductores de Velocidad en las calles, caminos del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Oaxaca.

SEGUNDO. Se autoriza a la Tesorería Municipal para que realice las erogaciones necesarias con cargo a la partida presupuestal correspondiente.

Séptimo. Asuntos Generales. No existen asunto qué tratar.

Octavo. Clausura de la Sesión.

El Ciudadano José Eduardo Sánchez Cruz Presidente Municipal de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca me gira instrucción como Secretaria Municipal para que declare clausurada la presente Sesión Ordinaria Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las veintiún horas con cuarenta minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta por duplicado para los efectos a que haya lugar, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. Lo anterior, atendiendo a lo que señalan los artículos 50, párrafo segundo, última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 5 de 6

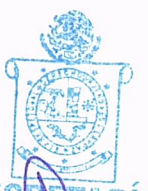
Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460



REGISTRÍA DE OBRAS
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dist. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028



REGISTRÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dist. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dist. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo
Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca

C. José Eduardo Sánchez Cruz
Presidente Municipal Constitucional

C. Heriberto Fabián López
Síndico Municipal

C. Genaro García Hernández
Regidor de Hacienda

C. Ana María Blas García
Regidora de Obras

C. María Isabel Morales Robles
Regidora de Educación

C. Rosalinda Guzmán García
Secretaría Municipal

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, celebrada el diecisiete del mes de abril de 2026 a las diecinueve horas con cincuenta minutos.

ayuntamientosjtlacoachahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 6 de 6

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460

